



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO OCTAVO AÑO

2475^a SESION: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1983

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2475/Rev.1)	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en el Oriente Medio:	
Carta, de fecha 9 de septiembre de 1983, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/15974)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2475a. SESION

Celebrada en Nueva York, el lunes 12 de septiembre de 1983, a las 11.50 horas

Presidente: Sr. Noel G. SINCLAIR (Guyana).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: China, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Jordania, Malta, Nicaragua, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Togo, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Zaire y Zimbabwe.

Orden del día provisional (S/Agenda/2475/Rev.1)

1. Aprobación del orden del día.

2. La situación en el Oriente Medio:

Carta, de fecha 9 de septiembre de 1983, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/15974).

Se declara abierta la sesión a las 12.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio:

Carta, de fecha 9 de septiembre de 1983, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/15974)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido una carta del representante del Líbano en la que solicita ser invitado a participar en el debate del tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a participar en el debate sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el Artículo 37 del reglamento provisional.

Por invitación del Presidente, el Sr. Tuéni (Líbano) toma asiento a la mesa del Consejo.

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El Consejo se reúne hoy accediendo a lo solicitado en una carta de 9 de septiembre dirigida al Presidente del Consejo por el representante del Líbano. Desearía señalar también a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/15953, en que figura el texto de una carta de 2 de septiembre dirigida al Secretario Gene-

ral por el representante del Líbano, y S/15956, en que figura el informe del Secretario General sobre la situación en la zona de Beirut.

3. El primer orador es el representante del Líbano. Quisiera saludar la presencia a la mesa del Consejo del Enviado Especial del Líbano, el Sr. Ghassan Tuéni, a quien cedo la palabra.

4. Sr. TUENI (Líbano) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, siempre es reconfortante hallar un rostro familiar en la Presidencia cuando el Consejo se reúne para considerar acontecimientos dramáticos. Quisiera agradecerle a usted y a los miembros del Consejo la pronta respuesta a nuestro pedido de examinar la cuestión del Líbano, así como el permitirme hacer uso de la palabra. Aunque no formo parte de este órgano, confío en que el Consejo aceptará una nueva expresión de felicitación por la manera capaz y competente en que, durante su Presidencia, usted ha dirigido los debates sobre cuestiones muy sensibles que han puesto a difícil prueba la solidaridad y eficacia de las Naciones Unidas. Permitaseme también agregar que los años de ausencia desde que colaboramos juntos sobre la cuestión libanesa no han disminuido mi sentimiento de aprecio por su apoyo personal y por la preocupación de su país en esos días —y noches— tan dramáticos.

5. La tragedia aún se cierne sobre el Líbano. Es éste el octavo o décimo año de violencia, derramamiento de sangre, asesinato y destrucción en un pequeño país que se niega a morir. El Consejo está por demás familiarizado con los hechos y no he de presentarlos en el debate, para no abrumarlo con una extensa exposición de detalles. Permitaseme en consecuencia concentrarme en unos pocos puntos que han sido objeto de debate aquí desde que el Gobierno del Líbano escribió al Secretario General el 2 de septiembre para presentar nuevamente el caso a la atención del Consejo [S/15953].

6. Primero, lo que está en juego en el Líbano y lo que se pide ahora que considere el Consejo es el destino de un país, de un Estado Miembro —Miembro fundador— de las Naciones Unidas. ¿Puede el Líbano sobrevivir? ¿Sobrevivirá el Líbano? ¿Se permitirá que el Líbano sobreviva? Esas son las preguntas.

7. Nuestra respuesta, la respuesta de los libaneses es sí, un sí enfático e inequívoco. Sí, el Líbano sobrevivirá, independiente, unificado y soberano; sí, el Líbano superará la tragedia, ocupación y destrucción; sí, el Líbano superará incluso las sangrientas guerras que están causando ahora y cada día el holocausto de una tierra y un pueblo.

8. Pero el Líbano necesita el apoyo de sus amigos y la confianza de la comunidad internacional. El Líbano necesita que se lo deje solo, librado a sí mismo, a su carácter único de sociedad pluralista de musulmanes y cristianos, la única entidad política de esa clase en el mundo, democrática, liberal y amante de la paz.

9. Segundo, el Líbano está decidido a conseguir que todas las fuerzas no libanesas abandonen inmediatamente su territorio. El Líbano está decidido a conseguir, con la ayuda del Consejo, que todas las fuerzas no libanesas, cualesquiera que sean, abandonen de inmediato el país. Desde hace un decenio, y probablemente más, el Líbano es el refugio de fuerzas extranjeras a las que consideramos por igual como indeseables e ilegítimas.

10. Resolución tras resolución, el Consejo, la Asamblea General, la Liga de los Estados Arabes, a la cual pertenecemos, el Movimiento de los Países no Alineados, el Consejo de Europa y casi todo el mundo han afirmado nuestro derecho y reconocido nuestra determinación.

11. Lo que actualmente ocurre en el Líbano es consecuencia de esta múltiple ocupación de un país amante de la paz, que a través de los años se ha convertido en la arena para las guerras de todos y para las revoluciones de todos.

12. La cantidad y calidad de los armamentos constituyen por sí mismas un testimonio del hecho de que ésta no es una guerra de libaneses contra libaneses. Hay tanques de todo tamaño y formas, misiles tierra a tierra, artillería pesada —la más pesada que pueda imaginarse— y toda la munición requerida. Parece imposible creer que tales instrumentos de destrucción estén disponibles libremente para los partidos políticos o, mejor aún, para las comunidades religiosas.

13. Pero esto no es todo. Los ejércitos de ocupación —porque difícilmente pueda dárseles otro nombre—, tanto amigos como enemigos, han permitido que abiertamente se lleven a cabo estas operaciones militares sumamente destructivas a partir de zonas bajo su control. Armamentos y municiones cruzan libremente las líneas de ocupación y los puntos de control, al igual que las milicias organizadas, altamente entrenadas y apoyadas por fuerzas no libanesas de distintas nacionalidades, un hecho que ninguno de los participantes está real y seriamente interesado en negar en sus declaraciones o su comportamiento, y lo cual ha sido demostrado en forma conclusiva por fotografías —que puedo poner a disposición del Consejo—, grabaciones con instrucciones, prisioneros y, por supuesto, por la identidad de las bajas que han quedado en el terreno.

14. Tercero, la dimensión no libanesa del conflicto se acentúa por el hecho de que la violencia fue desencadenada, como era de prever, por el retiro de Israel de Shouf después de una serie de acciones que prepararon el escenario para la confrontación más sangrienta. Los incansables esfuerzos de Gobiernos amigos no han tenido éxito en cuanto a impedir lo que fue previsto y anunciado.

15. Permítaseme agregar que es por cierto imposible esperar que un conflicto en cualquier país sea interno o doméstico, como se dice, cuando hay tres ejércitos extranjeros enfrentándose unos a otros y las fuerzas armadas del propio Gobierno, aparte de miles de denominados voluntarios, fuertemente armados y equipados, provenientes de tierras lejanas —y no los nombraré en este momento— que están listos para luchar en favor de causas que, seguramente, nada tienen que ver con las reformas constitucionales u orgánicas del Líbano.

16. Cuarto, el futuro del Líbano debe ser libremente determinado por los libaneses y sólo por los libaneses, pertenecientes a todos los partidos y a todas las comunidades.

17. Ya en su primer mensaje al Parlamento después de haber prestado juramento, el Presidente de la República, Sr. Amin Gemayel, invitó a todos y cada uno a tomar parte en una reforma del sistema. Esta invitación se convirtió en un llamamiento urgente, que el Presidente Gemayel ha reiterado constantemente, en términos muy específicos e inequívocos, al referirse a la revisión de las “estructuras políticas, social y económica” del Estado. El Presidente también especificó las personas y grupos que deberían asociársele en este empeño. El 25 de agosto invitó, por tercera o cuarta vez, a los dirigentes de la oposición, uno por uno, a que aunaran con él sus esfuerzos a fin de asumir las “responsabilidades nacionales” que nos esperaban a todos en esta tarea. Pero él también dijo que la reforma debería realizarse dentro del proceso constitucional y por conducto de las instituciones democráticas. Eso ocurrió semanas —entonces sólo días— antes de las últimas batallas. Sin embargo, el acuciante llamamiento del Presidente no impidió el estallido de las hostilidades a la hora precisa que se había anunciado en el extranjero.

18. Seguramente nadie puede esperar que nosotros creamos que la mejor manera de resolver las cuestiones en juego, que están relacionadas con el desarrollo de una mayor armonía y unidad, es recurriendo a la carnicería que está teniendo lugar, o que las profundas cicatrices que habrán de quedar, la tragedia de las ciudades destruidas y las interminables noches de terror y crimen —los sufrimientos de la guerra con todos los horrores que conlleva— no afectarán a los libaneses. ¿No podría ocurrir que con ese mismo designio sombrío lo que se busca es la división y no la unidad, y la participación en lugar de la consecuente liberación, es decir, la división del Líbano entre las diversas fuerzas de ocupación?

19. Al reunirse el Consejo aquí, muchos son los que, junto con nosotros, tratan de salvar al Líbano. Me refiero especialmente a los esfuerzos de mediación para lograr una cesación de hostilidades que permita a los libaneses reanudar un diálogo nacional. En este mismo momento en que el Consejo se reúne, se dicen oraciones en cada iglesia y cada mezquita del Líbano; oraciones por los muertos, pero también por los libaneses, por los vivos, cualquiera que sea su religión. En una iglesia en especial, la iglesia de Antelias, se dicen oraciones por el futuro del Líbano. En esa iglesia hace 130 años se concertó un pacto entre cristianos y musulmanes, especialmente drusos, para

la creación de un Líbano democrático, unido y libre de la dominación y la intervención extranjeras.

20. En aquel momento, al igual que ahora, el Líbano necesitaba un marco de legitimidad internacional —diría incluso universal— para superar las repercusiones de los conflictos externos en sus estructuras internas. Eso es precisamente lo que pedimos ahora pasando por el primer paso necesario e inevitable: una cesación del fuego, una cesación inmediata y efectiva de todas las hostili-

dades y el retiro de todas las fuerzas extranjeras ilegítimas.

21. El Líbano y los libaneses quieren que se los deje solos. Quieren que se los deje libres; libres para unirse nuevamente, para vivir en paz, para enterrar sus muertos y sus discordias, libres para reconstruir su gobierno y sus ciudades.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة . قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经销处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
